

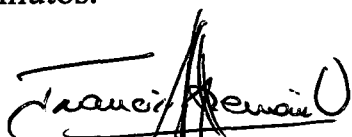
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEFAXCORZA S. A., CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE .-

En la ciudad de La Troncal, a las diez horas treinta minutos del día Martes catorce de mayo del dos mil trece, en la oficina ubicada en la Avenida Alfonso Andrade, s/n y catorceava Sur, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DEFAXCORZA S.A.** con la presencia de sus accionistas, la Compañía **GRUPO AZUCARERO EQ2S.A.** debidamente representada por su Gerente General, Abogado Francisco Alemán Vargas, conforme justifica con la copia del nombramiento conferido a su favor que se incorpora al expediente de la Junta, propietario de **617.289 (SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, y la Compañía **ECUDOS S.A.**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, Abogado Francisco Alemán Vargas, conforme justifica con la copia del nombramiento conferido a su favor que se incorpora al expediente de la Junta, propietario de **1 (UNA)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto, representando al cien por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de Seiscientos Diecisiete Mil Doscientos Noventa Dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 617.290,00.**). Por estar reunido la totalidad de los accionistas de la compañía **DEFAXCORZA S. A.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Asisten en calidad de invitadas, la abogada Sonia Damerval Arosemena, y la Economista Dorys Peralta Muñoz. Actúa como Presidente ad-Hoc designado por la junta el abogado Francisco Alemán Vargas, y, como secretaria la abogada Sonia Damerval Arosemena. El Presidente Ad-Hoc solicita que a través de Secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA**

DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2012 Y RATIFICACIÓN DE GESTIONES. **PUNTO DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA EL AÑO 2012. **PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DE LA COMISARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012. **PUNTO CUATRO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012. **PUNTO CINCO:** CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012. **PUNTO SEIS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.- Inmediatamente se procede a conocer el punto uno del orden del día.- **PUNTO UNO : CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE COMISARIA PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2012 Y RATIFICACIÓN DE GESTIONES :** Hace uso de la palabra el abogado Francisco Alemán quien informa que por motivos de fuerza mayor, los comisarios de la compañía DEFAXCORZA S.A. para el ejercicio 2012 no han sido designados en Junta General.- No obstante, la señora Karina Tinoco Cruz ha venido actuando como comisaria principal de la empresa, por lo que solicita que se regularice su designación en Junta General y se ratifique lo actuado por ella como comisaria. Además solicita que se designe como comisario suplente al señor Fabián Flores Orellana. En este punto, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad regularizar la designación de comisarios en la empresa DEFAXCORZA S. A. y designa como comisaria principal para el ejercicio 2012 a la señora Karina Tinoco Cruz y como comisario suplente al señor Fabián Flores Orellana. Así mismo resuelve por unanimidad ratificar todo lo actuado por la señora Karina Tinoco Cruz como comisaria de la empresa. **PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA EL AÑO 2012.** Sigue en uso de la palabra el abogado Francisco Alemán quien indica que por motivos de fuerza mayor, la Junta General no ha designado a la firma auditora que ha sido seleccionada por el Grupo Corporativo, pese a que ésta ha venido actuando en calidad de firma

auditora externa de la Compañía DEFAXCORZA S.A. por lo que solicita que se regularice la designación de la firma auditora externa en Junta General y se ratifique lo actuado por esta firma. En este punto, la Junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar a la firma Deloitte & Touch como auditora externa para el ejercicio 2012 y ratificar lo actuado por la firma Deloitte & Touch.-**PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE LA COMISARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**-Por secretaría se da lectura al Informe de la comisaria correspondiente al año 2012, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas.- En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de la comisaria correspondiente al año 2012. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día. **PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**- Por secretaría se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2012, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2012. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día. **PUNTO CINCO: CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.** Por secretaría se da lectura al Informe del Auditor Externo correspondiente al año 2012, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta resuelve dar por conocido el Informe del Auditor externo correspondiente al año 2012. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto seis del orden del día. **PUNTO SEIS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**- Hace uso de la palabra el Abogado Francisco Xavier Alemán Vargas en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta de Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Indica además que la empresa en el ejercicio económico del 2012 no presenta utilidades, sino una pérdida de US\$. 128.827.51 (Ciento veintiocho mil ochocientos veintisiete 51/100 dólares de los Estados Unidos de América), conforme consta en los

estados financieros de la empresa terminados al 31 de Diciembre del 2012 que han sido auditados por la firma auditora DELOITTE & TOUCHE. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012 cuentan con un informe favorable y sin observaciones de la firma auditora DELOITTE & TOUCHE y que éstos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió, por unanimidad de votos, aprobarlos, así como, da por conocido el valor correspondiente a la pérdida existente. En este punto la Junta General de Accionistas, da por conocido los valores correspondientes a la pérdida existente. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes, con la que el Presidente declara concluida la sesión a las once horas y quince minutos.



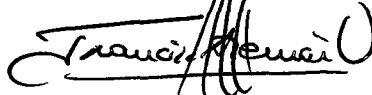
AB. FRANCISCO ALEMAN VARGAS
PRESIDENTE AD-HOC



AB. SONIA DAMERVAL AROSEMENA
SECRETARIA –AD HOC

ACCIONISTAS:

P. GRUPO AZUCARERO EQ2 S. A



AB. FRANCISCO ALEMAN VARGAS
GERENTE GENERAL

P.ECUDOS S.A.



AB. FRANCISCO ALEMAN VARGAS
PRESIDENTE EJECUTIVO